



303494

303494

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S.A.
MAGSA.

entidad española, domiciliada en Hospita-
let de Llobregat (Prov. Barcelona), calle
Santa Eulalia, 191-197, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS
DE FIJACION DE CHARNELAS DE GAFAS"

=====

27 AGO



303494

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Invención se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de las charnelas que articulan los frentes de las gafas y las patillas de las mismas. - - - -

10. A la fijación de las charnelas de articulación a los frentes y patillas de las gafas, se ha dado, de una manera general, dos soluciones: una, la inserción en caliente de las piezas metálicas constitutivas de la charnela en los frentes y patillas aprovechando la plasticidad del material que las constituye; otra, la fijación en frío mediante remaches o tornillos que atraviesan las partes metálicas por unos orificios y se insertan en las partes correspondientes de la gafa. Estos sistemas, a pesar de ser ampliamente usados en la práctica, presentan diversos inconvenientes, entre

15. los que destacan, en un caso, la necesidad de operar en caliente, y, en el otro caso, la conveniencia de emplear elementos decorativos que disimulen los citados remaches o tornillos por la cara externa de las gafas. - - - - -

20. Para esquivar estos inconvenientes y dificultades es por lo que se han ideado los perfeccionamientos a que se refiere la presente Patente de Invención que se caracterizan por comprender una pieza principal metálica de natura-



303494

- leza maleable constituida por una base de la que sobresalen por su cara superior la parte que constituye la semi-charnela y por su cara inferior unas patas de retención que presentan en su flanco un perfil que genera una
5. arista aguda constituyendo el borde de ataque al material en que ha de incidir para efectuar la retención, una pieza-núcleo expansionadora metálica que presenta sus flancos en forma oblicua para producir la expansión de dichas patas de retención, y una cavidad alojadora que presenta sus paredes laterales rectas y su fondo plano dispuesto para contener acopladas la pieza-núcleo y la pieza principal. - -
- 10.

- Otra característica consiste en que la pieza principal presenta preferentemente una base de forma sensiblemente circular que tiene las patas de retención regularmente distribuidas en todo su desarrollo, siendo la pieza-núcleo expansionadora de forma tronco-cónica con su base mayor como parte inferior, a la par que la cavidad alojadora presenta una forma sensiblemente cilíndrica. Dicha pieza principal, no obstante, puede presentarse de forma
15. que la base adopte la forma rectangular y las patas de retención estén distribuidas en dos lados opuestos del rectángulo, normalmente los mayores; la pieza-núcleo expansionadora, entonces, presenta sus flancos oblicuos a modo de planos inclinados, a la par que la cavidad alojadora presente una configuración prismática de base rectangular.
- 20.
- 25.

A elección la pieza-núcleo expansionadora puede ser maciza y presentar su base inferior sensiblemente plana,



303494

o bien puede ser hueca asentándose sobre el fondo de la cavidad alojadora por los bordes de su base inferior. - -

5. Los perfeccionamientos a que hacen referencia la presente Patente de Invención solayan los inconvenientes arriba expuestos, ya que permiten su aplicación en frío, por presión o percusión sobre la pieza principal, y al no comportar tornillos ni remaches no dan lugar a que estos sobresalgan por la cara anterior de las piezas de material plástico, no siendo necesario por lo tanto ningún elemento decorativo para disimularlos. - - - - -

10.

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a las láminas de dibujos que acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo están desprovistas de todo alcance limitativo en cuanto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - -

15.

Figura 1 representa una vista en alzado de la pieza principal y la pieza-núcleo en la posición en que se introducen en la cavidad alojadora; en esta figura aparece la pieza principal con la base y las patas de retención seccionadas. - - - - -

20.

Figura 2 representa una vista en alzado sin seccionar de la pieza principal, en la que aparece la parte que constituye la semi-charnela en posición de perfil. - - - -

25.

Figura 3 es una representación en alzado del con-

27 AGO



303494

junto de la pieza principal y la pieza-núcleo, acopladas en la cavidad alojadora antes de ser introducida a presión la pieza principal que muestra la base y las patas de retención seccionadas, y en la que aparece, también en sección, la parte de materia plástica mostrando la cavidad alojadora. - - - - -

5.

Figura 4, es como la figura 3, una representación en alzado de la pieza principal y la pieza-núcleo, acopladas en la cavidad alojadora después de ser introducida a presión la pieza principal, apareciendo, como en la anterior, seccionadas la base y las patas de la pieza principal y la parte de materia plástica. - - - - -

10.

Figura 5, muestra una sección de la cavidad alojadora en la que aparece una realización de la pieza-núcleo que presenta su base inferior de menor diámetro que la cavidad alojadora. - - - - -

15.

Figura 6, representa una sección de la cavidad alojadora en la que aparece la pieza-núcleo hueca y de menor diámetro que la cavidad, la cual presenta en su fondo un copete del mismo material plástico para centrar la pieza-núcleo. - - - - -

20.

Figura 7, es una vista en alzado sin seccionar de otra realización de la pieza principal que presenta la semi-charnela desplazada respecto al centro de la base. -

25.

Con referencia a los dibujos y los números sobre ellos inscritos la descripción del perfeccionamiento en los dispositivos de fijación de charnelas de gafas es como



303494

sigue: - - - - -

5. El dispositivo perfeccionado a que hace referencia la invención comprende una pieza principal 1 y una pieza-núcleo expansionadora 2, destinadas a quedar alojadas en una cavidad 3. - - - - -

10. La pieza principal 1 es metálica de naturaleza maleable y presenta como puede apreciarse en la fig. 1, una base circular 4 de la que sobresale por la cara superior la parte u oreja que constituye la semi-charnela 5, la cual por medio de un no representado que pasa a través del agujero 6 se articula con la otra semi-charnela. Por su cara inferior la citada pieza principal 1 presenta unas patas de retención 7 que están distribuidas regularmente en todo el desarrollo de la base circular 4. Estas patas de retención 7 son de forma sensiblemente rectangular y presentan

15. en su cara externa, y casi en su extremo inferior, una concavidad 8 que genera una arista muy viva que constituye el borde de ataque 9 que incide contra el material que ejerce la retención al quedar introducida la pieza principal 1

20. en su posición de uso. La base inferior de esta pieza principal 1 es sensiblemente plana lo que contribuye a la generación del borde de ataque 9. - - - - -

25. La pieza-núcleo 2 es metálica y maciza, en este ejemplo, y presenta forma tronco-cónica con su base mayor como cara inferior sensiblemente plana. - - - - -

La cavidad alojadora 3 es de forma cilíndrica, en este caso, y está labrada en la parte 10 de material plás-



303494

tico perteneciente a la montura de las gafas. - - - - -

Vistas las partes constituyentes de la invención veremos ahora su forma de acoplamiento, que como se ha dicho más arriba se efectúa en frío. Labrada previamente

- 5. la cavidad alojadora 3 en las partes plásticas 10 de la montura, se introducen en la misma la pieza principal 1 y la pieza-núcleo expansionadora 2 tal como aparece en la fig. 3. Después de introducidas las piezas 1 y 2 en la cavidad alojadora 3 se consigue la fijación firme de la
- 10. pieza principal 1 ejerciendo presión sobre la misma. Con ello se provocará un desplazamiento axial de la mencionada pieza principal, lo que motivará que las patas de retención 7 resbalen por los flancos oblicuos de la pieza-núcleo expansionadora 2 produciendo la expansión radial de las
- 15. patas 7, que incidirán contra el material por sus bordes de ataque y quedarán empotradas al llegar a la posición indicada en la figura 4, en donde se aprecia que la pieza principal 1 no podrá ser retirada debido a la configuración de las patas de retención. En la posición indicada
- 20. en la fig. 4, es decir, cuando la pieza principal 1 queda fijada, su cara superior es sensiblemente coplanaria con la cara de la montura 10. - - - - -

En la presente memoria, se ha descrito un ejemplo de realización de la invención en la que se presenta la

- 25. pieza principal 1 con la semi-charnela 5 centrada respecto al eje de la base, pero sin embargo se prevé que la semi-charnela 5 puede estar desplazada tal como se representa en la fig. 7. Se ha previsto asimismo que la pieza-núcleo

27 AGO 1900



303494

expansionadora 2, en vez de ser maciza como en el ejemplo anterior, sea hueca, presentando su base mayor de dimensiones más pequeñas que las de la cavidad alojadora 3, como se presenta en las figuras 5 y 6, en cuyo caso el centraje con la cavidad alojadora 3 se efectúa por medio del copete 11 (fig. 6), que se labra al mismo tiempo que la cavidad alojadora 3. - - - - -

5. Se prevé también que la pieza principal podrá presentar su base en forma sensiblemente rectangular, teniendo en este caso las patas de retención repartidas en dos lados opuestos del rectángulo. Esta realización de la pieza principal obligará a que la cavidad alojadora presente una forma prismática de sección rectangular. - - - - -

10. Habiendo descrito suficientemente las características y ventajas de la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, materiales empleados, número de piezas integrantes, forma de acoplamiento de las mismas y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones siguientes ya sea separadamente considerada aisladamente, ya sea junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y



303494

todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de charnelas de gafas, caracterizados por comprender una pieza principal metálica de naturaleza maleable constituida por una base de la que sobresalen por su cara superior la parte que constituye la semi-charnela y por su cara inferior unas patas de retención que presentan en su flanco un perfil que genera una arista aguda constituyendo el borde de ataque al amaterial en que ha de incidir para efectuar la retención, una pieza-núcleo expansionadora metálica que presenta sus flancos en forma oblicua para producir la expansión de dichas patas de retención, y una cavidad alojadora que presenta sus paredes laterales rectas y su fondo plano dispuesto para contener acopladas la pieza-núcleo y la pieza principal. - - - - -

2.- Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de charnelas de gafas, según la primera reivindicación, caracterizados porque la pieza principal comprende una base de forma sensiblemente circular que presenta por su cara inferior las patas de retención regularmente distribuidas en su desarrollo, siendo la pieza-núcleo expansionadora de forma tronco-cónica con su base mayor como parte inferior, a la par que la cavidad alojadora presenta una forma sensiblemente cilíndrica. - - - - -

3.- Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de charnelas de gafas, según la primera reivindicación,

27



303494

caracterizados porque la pieza principal comprende una base de forma rectangular que presenta por su cara inferior las patas de retención distribuidas en dos lados opuestos del rectángulo que constituye la base, presentando la pieza-núcleo expansionadora sus flancos oblicuos a modo de planos inclinados, a la par que la cavidad alojadora presenta una configuración prismática de base rectangular. - - - - -

5.

4.- Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de charnelas de gafas, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque la pieza-núcleo expansionadora es maciza y presenta su base inferior sensiblemente plana. - -

10.

5.- Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de charnelas de gafas, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracterizan porque la pieza-núcleo expansionadora es hueca asentándose sobre el fondo de la cavidad alojadora por los bordes de su base inferior. - - - - -

15.

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION DE CHARNELAS DE GAFAS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

20.

MADRID, 27 AGO. 1964

P.A.

[Handwritten signature]
M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

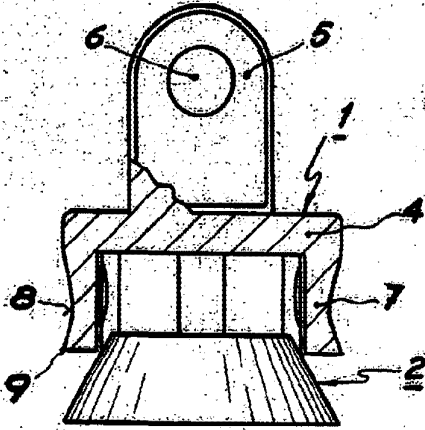


FIG. 2

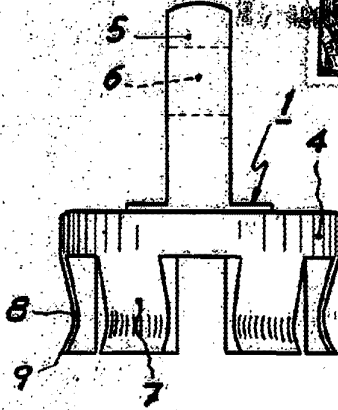
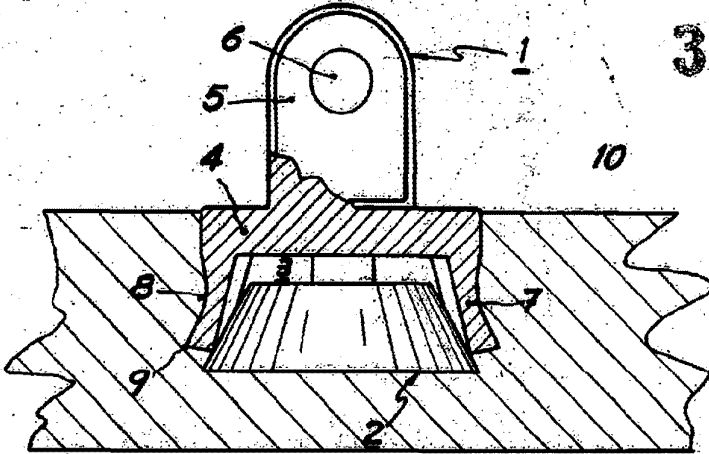
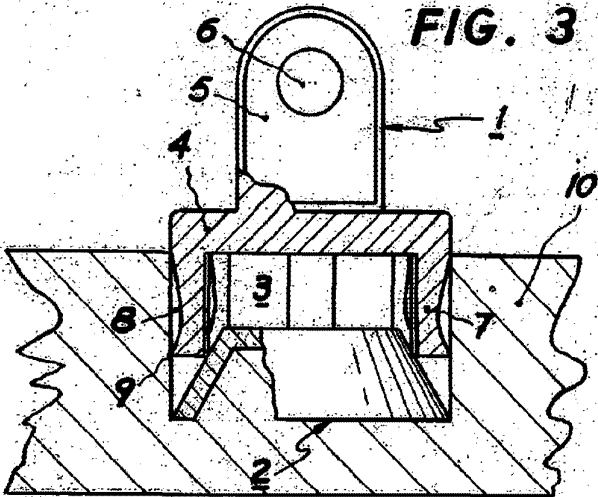


FIG. 4



303494

FIG. 3



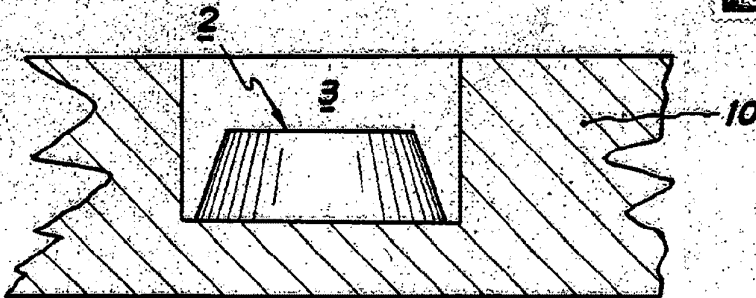
MADRID, 27 AGO. 1952

P.A.

Al. Curell
AL. CURELL SASTRE



FIG. 5



303494

FIG. 6

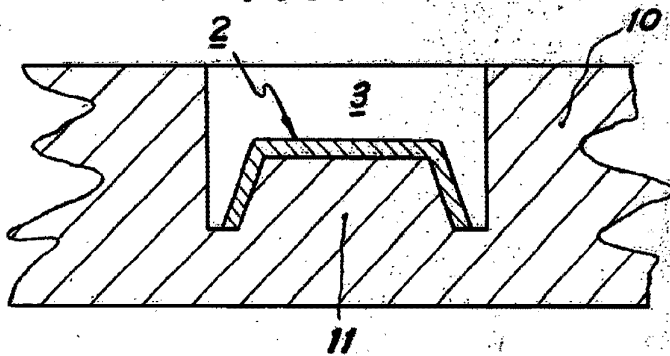
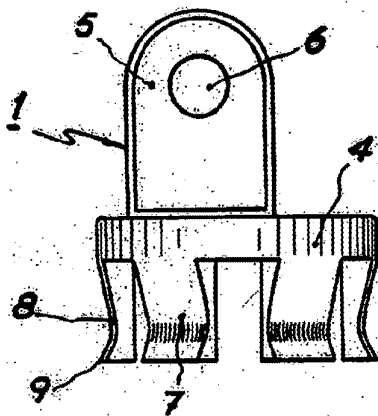


FIG. 7



WADRID, 27 AGO, 1964

P.A.

[Signature]
M. CURELL SANCHEZ